



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciocho de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°2021-00074-00

Atendiendo las peticiones realizadas por COLTEJER y el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, se accederá. En consecuencia, se cita al PERITO Manuel Alejandro Cano Mejía para que asista a la audiencia que se llevará a cabo el próximo 10 de noviembre de 2022, a las 9:30 a.m., en la cual se realizará la inspección judicial al predio objeto del proceso y el interrogatorio al auxiliar de la justicia.

Por parte del Despacho se le informará la Perito de esta citación, a través de su correo electrónico.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b38192644c76788db1af875bfdbf00cebdf39f93dba356f337ef9721aeb3607f**

Documento generado en 18/10/2022 01:23:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>